



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 DIC 2009

RES. H. N° 1969-09

EXPTE. N° 4.177/07

VISTO:

La nota elevada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Mariela Alejandra Singh, LU. N° 790.359, en la que solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Final y la incorporación de la Lic. Lorena Selene Figueroa como Codirectora de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 581-07, se aprueba el tema y se designa a la Prof. Norma Beatriz Boetsch, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que la Coordinación de Carrera del Departamento de Lenguas aconseja designar a la Lic. Lorena Figueroa como Codirectora de Tesis de la alumna Mariela Alejandra Singh, LU. N° 790.359 y hacer lugar al pedido de prórroga solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Lorena Selene Figueroa como Codirectora de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Inglés de la alumna Mariela Alejandra Singh, L.U. N° 790.359.

ARTICULO 2°.- OTORGAR a Mariela Alejandra Singh, L.U. N° 790.359, alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, prórroga por un año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir del 08 de junio de 2.009.

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la prórroga otorgada en el Artículo 1°.- de la presente resolución, se encuadra en los términos del Art. 7° de la Res. H.N° 1.600/08 "Reglamento de Tesis de Licenciatura".

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.